

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE BURGOSARAUJO & CONTADORES ASOCIADOS S. A. B&A  
CELEBRADA EL 18 DE MARZO DE 2013.

En el cantón Guayaquil, a los 18 días de marzo del 2013 a las 10:00 horas, en el local social de la compañía ubicada en 6 de marzo 3718 y Cañar, Edificio Estrella del Sur se reúne la Junta General Universal de accionistas:

Sr. LUIS IVAN BURGOS ARAUJO por sus propios derechos, propietario de 792 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y,

Sra. MAYRA LILY HENRIQUEZ BAJAÑA por sus propios derechos, propietaria de 8 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión de Junta General de Accionistas, la Sra. Mayra Lily Henriquez Bajarña y actúa como secretario el Sr. Luis Iván Burgos Araujo.

El secretario informa que se encuentra completo el Quórum reglamentario por lo cual se declara legalmente instalada la Junta General Universal de Accionistas que se ha reunido con el propósito de tratar los siguientes puntos del orden del día:

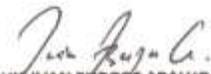
- 1.- El Informe del Gerente General correspondiente al año 2012.
- 2.- El Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2012, y,
- 3.- Los Estados Financieros y sus respectivos anexos correspondientes al ejercicio económico 2012.

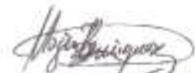
Luego de varias deliberaciones, la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía BURGOSARAUJO & CONTADORES ASOCIADOS S.A B&A, aprobó por unanimidad los tres puntos del orden del día.

El secretario manifiesta que de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de compañías, debe dejarse constancia de los documentos incorporados al expediente de esta sesión y que son los siguientes:

- A.- Lista de asistentes y números de participaciones que representan.
- B.- Copia certificada del acta por el secretario de esta junta.
- C.- Copia del estado de situación financiera 2012 de BURGOSARAUJO & CONTADORES ASOCIADOS S.A B&A.
- D.- Informe del Gerente General, y,
- E.- Informe del Comisario.

No habiendo otro asunto por tratar, el secretario de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, quedando aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo cual siendo las 12:30 se declara concluida la sesión.

  
LUIS IVAN BURGOS ARAUJO  
ACCIONISTA - SECRETARIO

  
MAYRA LILY HENRIQUEZ BAJAÑA  
ACCIONISTA